



**SECCIÓN II**  
**ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE BIZKAIA**

**Ayuntamiento de Basauri**

**Convocatoria y bases: Escala de Administración Especial, subescala técnica, clase técnico medio, grupo A2, correspondiente a una (1) plaza de Técnico/a Responsable de Sistemas y Operaciones. Corrección de errores.**

El Alcalde ha dictado el Decreto de Alcaldía número 979/2026, de 6 de marzo, que en su parte dispositiva establece lo siguiente:

*Primero:* Rectificar el siguiente error material detectado en el Decreto de Alcaldía número 665, de 17 de febrero de 2026, se aprobaron la convocatoria y las Bases Específicas que han de regir el proceso selectivo para la provisión por turno libre mediante el sistema de concurso-oposición de una (1) plaza de la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase personal de Técnico medio, Grupo A2, Técnico/a Responsable de Sistemas y Operaciones, con perfil Lingüístico C1C1 no preceptivo, correspondiente a la OPE 2023:

En la Base Octava relativa al Proceso Selectivo indica en su apartado 1.3.

— *Donde dice:*

«Tercer ejercicio (Voluntario y no eliminatorio). Prueba de acreditación del perfil lingüístico B1B1 de euskera. La finalidad del ejercicio es acreditar el perfil lingüístico B1B1 de euskera. El ejercicio se calificará como apto o no apto.»

— *Debe decir:*

«Tercer ejercicio (Voluntario y no eliminatorio). Prueba de acreditación del perfil lingüístico B1B1 de euskera.»

*Segundo:* Publicar la presente Resolución de rectificación de errores en el «Boletín Oficial de Bizkaia», en la sede electrónica del Ayuntamiento de Basauri y en el Tablón de Anuncios.

En Basauri, a 9 de marzo de 2026.—El Alcalde, Asier Iragorri Basaguren